Ignoran invitación presidentes de Cámaras y del TEPJF

Desairan Poderes informe de Piña

Afirma Ministra que ofensiva de 4T inició por no apoyar ese proyecto político

VÍCTOR FUENTES

Los Poderes Ejecutivo y Legislativo dejaron prácticamente sola a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, en su segundo y último informe anual.

Ninguno de los presidentes de las Cámaras del Congreso se presentó al evento en la Corte, mientras que la Presidenta Claudia Sheinbaum sólo envió a César Yáñez, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación.

En 2023, pese al enfrentamiento abierto con el Gobierno, estuvo presente la ex Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y asistió la entonces presidenta de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra.

En años previos, invariablemente acudían al informe el Presidente de la República, los líderes de ambas Cámaras, y dos o tres miembros del Gabinete, por lo menos.

Para evidenciar aún más la división al interior del Poder Judicial Federal (PJF),



■ Tras el discurso de Piña, todos los asistentes al evento en la Corte aplaudieron, menos las Ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel, afines al Gobierno federal.



Norma Piña, Ministra presidenta de la Corte

Las y los Ministros que votamos en contra de lo que el Gobierno percibió como contrario a su proyecto político, fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada".

Todas estas campañas en contra de las y los juzgadores federales, constituyeron amenazas y ataques a la independencia judicial y, consecuentemente, una muy peligrosa práctica antidemocrática".

REFORMA

tampoco asistieron tres de los cinco Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Se trata de la presidenta, Mónica Soto, y sus colegas Felipe Fuente y Felipe de la Mata, quienes consistentemente han favorecido a Morena con sus sentencias.

En cambio, asistieron Ministros en retiro como Guillermo Ortiz Mayagoitia, Margarita Luna Ramos y Eduardo Medina Mora.

En su discurso, la Ministra Piña sostuvo que su elección al frente de la Corte, en enero de 2023, significó el regreso de la plena autonomía del tribunal, y el inicio de una ofensiva del Gobierno y los medios oficiales para revertirla por no sumarse al proyecto político dominante.

Sostuvo que la reforma judicial, además de no tener precedente a nivel mundial, tiene dos problemas de origen: se hizo sin diagnóstico y se basa en una narrativa falsa, repetida una y otra vez, una posverdad que no apeló a hechos objetivos, sino a emociones y sentimientos.

De acuerdo con Piña, tres sentencias adversas al Gobierno, dictadas en un espacio de dos meses en 2023,

Critica Esquivel 'quejas y lamentos'

REFORMA / STAFF

La Ministra Yasmín Esquivel criticó el mensaje de la presidenta de la Corte, Norma Piña, y dijo que, más que un informe de actividades, pareció un listado de quejas y lamentaciones, y denunció un grave rezago de trabajo.

"Más que un informe de actividades, el de Norma Piña pareció un listado de quejas y lamentaciones. Deja a la Corte, así como a Jueces y Magistrados, a la deriva. Con un gran rezago por el paro de más de 90 días que ella alentó", expresó.

"Fue una gestión de dos años en donde no hay sino un retroceso, que impulsó la reforma al Poder Judicial, porque no supo hacerle frente al nepotismo, ni supo hacer más accesible la justicia", dijo.

fueron las que recrudecieron la campaña permanente de ataques que culminaron con la reforma judicial:

En abril, la invalidez del traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa; en mayo, la nulidad del decreto de Andrés Manuel López Obrador para clasificar como seguridad nacional y exentar de trámites sus obras prioritarias, y en junio, la cancelación del Plan B de reformas electorales.

"Cada vez que la Corte resolvió uno de esos casos, las y los Ministros que votamos en contra de lo que el Gobierno percibió como contrario a su proyecto político, fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco, e incluso se realizaron alegorías en ataúdes de algunos de nosotros. Todo ello por ejercer nuestra función como Jueces Constitucionales y de cara a la sociedad", soltó.

Sin embargo, aclaró, 2023 no fue el principio.

"La campaña para la anulación de la autonomía del Poder Judicial Federal, para sujetarlo a lógicas electorales y partidistas se intensificó -inclusive de manera violentacuando la Corte y sus integrantes actuamos, como nos corresponde, como un tribunal constitucional, pero lo cierto es que la campaña de deslegitimación de personas juzgadoras federales comenzó hace más de seis años. No debemos olvidar los ataques a Jueces y Magistrados que desde entonces ya eran constantes", dijo.

Destacó, como muestra de injerencia política, el intento en 2021 de Morena y sus aliados en el Congreso para prolongar, hasta el final del sexenio, la presidencia de Arturo Zaldívar, ahora funcionario del Gobierno de Claudia Sheinbaum y operador central de la reforma.

"Posteriormente, se volvió una práctica generalizada violar abiertamente las suspensiones dictadas. También se volvió una práctica recurrente amenazar a Jueces, Magistrados y Ministros con juicios políticos", acusó.

"No soy sólo yo, sino también la academia y los organismos internacionales que advierten que todas estas campañas constituyeron amenazas y ataques a la independencia judicial y una muy peligrosa práctica antidemocrática".

MILENIO°

Piña denuncia ataques de la 4T a juzgadores por "ejercer su función"

Informe. Se volvió una práctica recurrente amenazar, acusa; Batres: "son los últimos manotazos de resistencia" al cambio

RUBÉN MOSSO CIUDAD DEMÉXICO

La presidenta de la Corte, Norma Piña, acusó que los integrantes del Poder Judicial de la Federación han sido víctimas de amenazas, agresiones y de una falsa narrativa impulsada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador solo porque el máximo tribunal recuperó su papel autónomo hace dos años.

En su segundo y último informe de labores, que estuvo marcado por la inasistencia de la presidenta Claudia Sheinbaum y de los titulares del Congreso, Piña acusó que el gobierno federal enfocó su ataque contra el Poder Judicial, pero no propuso una reforma para las policías, fiscalías, comisiones de víctimas ni el sistema penitenciario que se encuentra en ruinas.

El punto de quiebre, subrayó, fue el tema de la Guardia Nacional, ya que se intensificaron las amenazas y agresiones hacia los ministros por invalidar su traslado a la Defensa.

Ante los plenos de la Corte y

del Consejo de la Judicatura Federal, Piña dedicó 30 minutos, de los casi 40 que duró su discurso, a denunciar diversos ataques.

"Las coincidencias entre ataques y amenazas a la Judicatura Federal y sus integrantes, y el legítimo ejercicio de nuestra función jurisdiccional se hicieron patentes cuando frente a decisiones contrarias a los intereses del gobierno se nos llamó traidores al pueblo y abiertamente se nos acusó de no ser parte de un proyecto político dominante".

También se refirió al decreto presidencial a través del cual se intentaron clasificar como de interés público y seguridad nacional todos los proyectos y las obras que la 4T denominó prioritarios, tema discutido en mayo de 2023.

"El día que la mayoría en el pleno de la Corte votó por su invalidez, unas horas más tarde se publicó otro acuerdo reiterando el escudo de seguridad nacional, y con ello los mecanismos contra la transparencia, información y participación para obras y megaproyectos del gobierno federal".

Y ADEMÁS

Esquivel: no asumió su responsabilidad

La ministra Yasmín Esquivel acusó a Norma Piña de no asumir su "responsabilidad histórica" en la crisis que vive el Poder Judicial y de hacer de su informe un "muro de lamentaciones, fiel a su estilo de confrontación". En MILENIO Tv dijo que desde que llegó a la presidencia de la Corte "inició el divorcio total con los otros poderes".

En tercer lugar citó el plan B, cuando el 22 de junio de 2023 el pleno, por mayoría de nueve votos, invalidó la segunda parte del paquete de reformas políticoelectorales por violaciones graves al procedimiento legislativo.

"Los ministros que votamos contra lo que el gobierno percibió como contrario a su proyecto político fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco, e incluso se realizaron alegorías en ataúdes de algunos de nosotros. Todo ello por ejercer nuestra función como jueces".

Mencionó, además, que desde que se impulsó la reforma judicial se volvió una práctica generalizada violar abiertamente las suspensiones dictadas por los jueces federales, en contravención directa de la Constitución.

"Se volvió una práctica recurrente amenazar a jueces, magistrados y ministros con persecuciones penales y juicios políticos", aseveró Piña, quien admitió que se necesitaba una reforma, aunque insistió en que sus consecuencias son "impredecibles".

Dijo que "ninguna falla justifica la eliminación, de tajo, de la carrera judicial, menos aún, el establecimiento de un sistema que no solo no abona a la impartición de justicia, sino que la politiza.

"Siempre sostendré que la existencia de un Poder Judicial autónomo y ajeno a los vaivenes de la política es un requisito indispensable para la defensa de la democracia que tanto trabajo nos ha costado construir".

Antes de culminar el evento, la ministra Lenia Batres escribió en redes que el informe de Piña eran los "últimos manotazos de resistencia ante una reforma que les quita un poder que creían de su propiedad".

Al informe asistieron los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez; el secretario de Gobierno de la Segob, César Yáñez; ex presidentes de la Corte y ministros en retiro como Eduardo Medina Mora.